



## LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y

### RELACIÓN DE ASPIRANTES CITADOS/AS Y NO PRESENTADOS/AS A UN ACTO DE ADJUDICACIÓN

LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE NO HAN ASISTIDO AL ACTO PRESENCIAL DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE MURCIA DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN BIOLOGÍA (OEAFX06L18), QUE TUVO LUGAR EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2022, EN EL AULA Nº 18 (PLANTA PRIMERA) DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, SITA EN AVDA. INFANTE JUAN MANUEL, Nº 14, 30011 DE MURCIA, A LAS 10:00 HORAS.

#### PUESTOS ADJUDICADOS

Centro de Trabajo/Localidad	Código/Motivo	Adjudicado/a
<b>D.G. MEDIO NATURAL</b> CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	NFIP Desde 01/03/2022 hasta 30/06/2023 (supeditado a existencia crédito) Programa: "Apoyo técnico actividad inversión Programa operativo 2014- 2020"	11
<b>D.G. MEDIO NATURAL</b> CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	NFIP Desde 01/03/2022 hasta 30/06/2023 (supeditado a existencia crédito) Programa: "Apoyo técnico actividad inversión Programa operativo 2014- 2020"	12
<b>D.G. MEDIO NATURAL</b> CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE	NFIP Desde 01/03/2022 hasta 30/06/2023 (supeditado a existencia crédito) Programa: "Apoyo técnico actividad inversión Programa operativo 2014- 2020"	13

25/02/2022 14:39:25

GONZALEZ LAZARO, ELENA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5494831-9640-33ae-fa80-00569b34e7





Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda  
y Administración Digital  
Secretaría Autónoma de Hacienda  
Dirección General de Función Pública

El plazo para presentar alegaciones será de 5 días hábiles. Quienes no justifiquen su inasistencia en el citado plazo de alegaciones, serán excluidos/as, salvo que acrediten la concurrencia de alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 19 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional.

EL/LA FUNCIONARIO/A RESPONSABLE  
*(Documento firmado electrónicamente al margen)*

25/07/2022 14:39:25

GONZALEZ LAZARO, ELENA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-54934831-9640-c3ae-fa80-0050569b34e7

